



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 129

Anuncio **3214/2024**

lunes, 8 de julio de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra
Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Anuncio 3214/2024

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de personal laboral fijo de dos plazas de Peón Jardinero

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE DOS PLAZAS DE PEÓN JARDINERO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, MEDIANTE CONCURSO

En virtud de lo establecido en la base quinta de la convocatoria para la provisión de personal laboral fijo de dos plazas de Peón Jardinero del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por resolución de la Presidencia, número 2022/404, de fecha 15 de noviembre de 2022, publicadas en el s Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 222, de fecha 22 de noviembre de 2022, y Boletín Oficial del Estado número 292 de fecha 6 de diciembre de 2022 ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, quedando la misma de la siguiente manera:

ADMITIDOS:

N.º	1.º apellido	2.º apellido	Nombre	DNI-NIF
1	Álvarez	Cordero	Germán850-Y
2	Delgado	Expósito	Juan Carlos	...179-F
3	Orón	Méndez	Laureno	...060-C

EXCLUIDOS:

N.º	1.º apellido	2.º apellido	Nombre	DNI-NIF	Causa
1	Pérez	Aradillas	María Carmen808-P	- Instancia incorrecta, no coinciden fechas de publicación. - Acreditar titulación académica.

Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, (igualmente se publicarán anuncios en los tablones de anuncios y sede electrónica del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra), podrán presentarse reclamaciones y subsanación de defectos.

En Fregenal de la Sierra, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta, María Agustina Rodríguez Martínez.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop